



Universidad de Guanajuato
Décima segunda sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 13 de diciembre de 2022

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 13 de
2 diciembre de 2022, en la sala de juntas Octavio Ocampo, dio inicio la Décima
3 Segunda Sesión Extraordinaria de Academia ANMSC2022-E12 presidida por el
4 Director Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo y estando reunidos los docentes: DAGE. Fátima
5 Elena Esquivel Rodríguez, Profesor Roberto Rojas Estrada, MIA. María Guadalupe
6 Juárez Juárez, Lic. Omar Arévalo Zarco y MCE. Blanca Noemí Rico Ramírez; las
7 alumnas *****, ***** e *****; los alumnos
8 *****, ***** y *****; además con voz, pero sin
9 voto la Coordinadora de la Sede Sauz ME. Laura Consuelo Espínola Granados,
10 da inicio la sesión bajo el siguiente

11 Orden del día:

- 12 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaratoria de quórum legal (art. 32 E. O.).
- 14 3. Presentación, discusión y posible aprobación de las propuestas de
15 retroalimentación a los programas de estudio del Plan de Estudios 2020
16 con miras a cumplir la solicitud enviada por la Dirección del Colegio de
17 Nivel Medio Superior.

18 **Punto 01. Lista de presentes.**

19 El Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo, como Presidente de esta H. Academia indica a la
20 secretaria de la reunión el pase de lista a los presentes para verificar el quórum
21 necesario reportando la asistencia de diez de los trece integrantes del órgano
22 colegiado.

23 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

24 En cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad
25 de Guanajuato, el Lic. Rosillo declara que existe quórum para poder sesionar.

26 **Punto 03. Presentación, discusión y posible aprobación de las propuestas de**
27 **retroalimentación a los programas de estudio del Plan de Estudios 2020 con**



28 miras a cumplir la solicitud enviada por la Dirección del Colegio de Nivel Medio
29 Superior.

30 El Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo, en su calidad de Presidente de la reunión, comienza
31 comentando que ésta reunión es para dar seguimiento a lo ya indicado en la
32 reunión ordinaria de la semana pasada, la Cuarta Ordinaria del año, por lo que
33 versará solamente sobre el punto indicado como tema único por lo que indica a
34 la Secretaria Académica presente al pleno las propuestas de retroalimentación
35 a los programas de estudio del Plan 2020 que fueron enviadas por algunas de
36 las áreas académicas de conocimiento de la escuela. Se van proyectando una a
37 una las propuestas enviadas por las áreas de conocimiento para su discusión,
38 análisis y probable aprobación, en orden de presentación, sobre las siguientes
39 UDAS: Introducción a la Psicología, Tutoría II, Desarrollo Personal I, Desarrollo
40 Personal II, Orientación Vocacional, Tutoría IV, Tutoría VI, Álgebra I, Álgebra II,
41 Probabilidad y Estadística, Geometría y Trigonometría, Geometría Analítica,
42 Cálculo Diferencial y Cálculo Integral. Se realizan diferentes comentarios por
43 parte de los presentes y se procede a ser puestos a consideración de las y los
44 integrantes de la H. Academia. De acuerdo con los artículos 21, fracción VI, y 37
45 del Estatuto Orgánico, el pleno de la H. Academia de la ENMS de Celaya aprueba
46 por unanimidad de nueve votos las propuestas de modificación que se
47 presentaron, analizaron y discutieron a los Programas de las Unidades de
48 Aprendizaje del Plan 2020, para que sean enviados a la Dirección del Colegio de
49 Nivel Medio Superior, siendo éstas las siguientes, en orden de presentación:
50 Introducción a la Psicología, Tutoría II, Desarrollo Personal I, Desarrollo Personal
51 II, Orientación Vocacional, Tutoría IV, Tutoría VI, Álgebra I, Álgebra II, Probabilidad
52 y Estadística, Geometría y Trigonometría, Geometría Analítica, Cálculo
53 Diferencial y Cálculo Integral.

54 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 12:38 horas del día
55 13 de diciembre de 2022, habiéndose adoptado el siguiente



56 ACUERDO:

57 **ANMSC2022-E12-A1.** De acuerdo con los artículos 21, fracción VI, y 37 del
58 Estatuto Orgánico, el pleno de la H. Academia de la ENMS de Celaya aprueban
59 por unanimidad de nueve votos las propuestas de modificación que se
60 presentaron, analizaron y discutieron a los Programas de las Unidades de
61 Aprendizaje del Plan 2020, para que sean enviados a la Dirección del Colegio de
62 Nivel Medio Superior, siendo éstas las siguientes, en orden de presentación:
63 Introducción a la Psicología, Tutoría II, Desarrollo Personal I, Desarrollo Personal
64 II, Orientación Vocacional, Tutoría IV, Tutoría VI, Álgebra I, Álgebra II, Probabilidad
65 y Estadística, Geometría y Trigonometría, Geometría Analítica, Cálculo
66 Diferencial y Cálculo Integral.

67 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 13 de diciembre de 2022.- La Secretaria de
68 la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Doctora Martina**
69 **Heredia Villagómez.** - Rúbrica.

70 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE LA
71 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE
72 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
73 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN
74 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

75 **CERTIFICA**

76 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
77 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA**
78 **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS**
79 **DE CELAYA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022,** aprobada mediante
80 acuerdo **ANMSC2023-O1-A2,** emitido en la primera sesión ordinaria del 22 de
81 marzo de 2023. DOY FE.